

REDACCION

Augusto, 11, 1919

ADMINISTRACION
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre, 4,00
España, trimestre, 4,50
Unión postal, un año, 36,00
Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en castellano o en catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

De actualidad

LA IGLESIA Y LA CUESTION SOCIAL

La Enciclica "Rerum Novarum"

(CONTINUACION)

Tan clara es la fuerza de estos argumentos que causa admiración ver que hay algunos que piensan de otro modo resucitando envejecidas opiniones; las cuales, cuando es verdad, al hombre, aún como particular, el uso de la tierra y de los frutos varios que de ella, cuando se cultiva, se producen; pero abiertamente le niegan el derecho de poseer como señor y dueño el solar sobre que levanta un edificio, o la hacienda que cultivó. Y no ven que al negar este derecho al hombre le quitan cosas que con su trabajo adquirió. Pues un campo, cuando lo cultiva la mano y lo trabaja la industria del hombre, cambia muchísimo de condición; hácese fétil y fructuoso, y de infecundo en feraz. Y aquellas cosas que lo han así mejorado, de tal modo se adhieren y tan íntimamente se mezclan con el terreno, que muchas de ellas no se pueden ya en manera alguna separar. Ahora bien; que venga alguien a apoderarse y disfrutar del pedazo de tierra en que depositó otro su propio sudor; ¿permítalo la justicia? Como los efectos siguen la causa de que son efectos, así el fruto del trabajo es justo que pertenezca a los que trabajaron. Con razón, pues, la totalidad del género humano, haciendo poco caso de las opiniones discordes de unos pocos, y estudiando diligentemente la naturaleza, en la misma ley natural halla el fundamento de la división de bienes y la propiedad privada, tanto que, como muy conformes y convenientes a la paz y tranquilidad de la vida, las ha consagrado con el uso de todos los siglos. Este derecho de que hablamos lo confirman, y hasta con la fuerza lo defienden, las leyes civiles, que, cuando son justas, de la misma ley natural derivan su eficacia. Y este mismo derecho sancionaron con su autoridad las divinas leyes, que aun el desear lo ajeno gravísimamente prohíben. No codicias, ni su casa, ni su campo, ni suerva ni su hijo, ni su asno, ni cosa alguna de las que son suyas. (1).

Estos derechos, que a los hombres aun separados competen, se ve que son aún más fuertes si se los considera trabajados y unidos con los deberes que los mismos hombres tienen cuando viven en familia. Cuanto al elegir el género de vida, no hay duda que puede cada uno a su arbitrio escoger una de dos cosas: o seguir el consejo de Jesucristo guardando virginidad, o ligarse con los vínculos del matrimonio. Ninguna ley humana puede quitar al hombre el derecho natural y primario que tiene a contraer matrimonio, ni puede tampoco ley alguna humana poner en modo alguno límites a la causa principal del matrimonio, cual es el establecimiento de la autoridad de Dios en el principio. Creed, y multiplicad. (2). Hé aquí la familia o sociedad doméstica, pequeña a su vez, pero verdadera sociedad y anterior a todo Estado, y que, por lo tanto, debe tener derechos y deberes suyos propios, y que de ninguna manera dependan del Estado. Menester es, pues, traspasar al hombre como cabeza de familia, aquel derecho de propiedad que hemos demostrado que la naturaleza dió a cada uno en particular; más aún, el derecho este es tanto mayor y más fuerte, cuanto son más las cosas que en la sociedad doméstica abarca la persona del hombre. Ley es santísima de la naturaleza que deba el padre de familia defender, alimentar, y con todo género de cuidados, atender a los hijos que engendró; y de la misma naturaleza se deduce que a los hijos, los cuales, en cierto modo, reproducen y perpetúan la persona del padre, debe éste querer adquirirles y

prepararles los medios con que honradamente puedan en la peligrosa carrera de la vida defenderse de la desgracia. Y esto no lo puede hacer sino poseyendo bienes útiles que pueda en herencia transmitir a sus hijos. Lo mismo que el Estado es la familia, como antes hemos dicho, una verdadera sociedad regida por un poder que le es propio, a saber: el paterno. Por esto, dentro de los límites que su fin próximo le prescribe, tiene la familia en el procurar y aplicar los medios que para su bienestar y justa libertad son necesarios, derechos iguales, por lo menos, a los de la sociedad civil. Iguales, por lo menos, hemos dicho, porque como la familia o sociedad doméstica se concibe y de hecho existe antes que la sociedad civil, síguese que los derechos y deberes de aquella son anteriores y más inmediatamente naturales que los de esta. Y si los ciudadanos, si las familias, si las partes de una comunidad y sociedad humanas hallasen en vez de auxilio estorbo, y en vez de defensa disminución de su derecho, sería más bien de aborrecer que de desear la sociedad.

Querer, pues, que se entrometa el poder civil hasta lo íntimo del hogar, es tan grande y pernicioso error. Ciertamente si alguna familia se hallase en extrema necesidad y no pudiese valerse ni salir por sí de ella en manera alguna, justo sería que la autoridad pública remediasse esta necesidad extrema, por ser cada una de las familias una parte de la sociedad. Y del mismo modo, si dentro del hogar doméstico surgiese una perturbación grave de los derechos mutuos, interponga la autoridad pública para dar a cada uno el suyo; pues no es esta usurpar los derechos de los ciudadanos, sino protegerlos y asegurarlos con una justa y debida tutela. Pero es menester que aquí se detengan los que tienen el cargo de la cosa pública; pasar estos límites no lo permite la naturaleza. Porque es tal la patria potestad, que no puede ser ni extinguida ni absorbida por el Estado, puesto que su principio es igual e idéntico al de la vida, misma de los hombres. Los hijos son algo del padre, y como una ampliación de la persona del padre; y si queremos hablar con propiedad, no por sí mismos, sino por la comunidad doméstica en que fueron engendrados, entran a formar parte de la sociedad civil. Y por esta misma razón, porque los hijos son naturalmente algo del padre... antes de que lleguen a tener el uso de su libre albedrío, están sujetos al cuidado de sus padres (1). Cuando pues, los «socialistas», descuidada la providencia de los padres, introducen en su lugar la del Estado, obran «contra la justicia natural», y disuuelven la trabazón del hogar doméstico.

Y fuera de esta injusticia, vése demasiado claro cuál sería en todas las clases el trastorno y perturbación a que se seguiría una dura y odiosa esclavitud de los ciudadanos. Abriríase la puerta a mutuos odios, murmuraciones y discordias; quitado al ingenio y diligencia de cada uno todo estímulo, secaríanse necesariamente las fuentes mismas de la riqueza, y esa igualdad, que en su pensamiento se forjan, no sería, en hecho de verdad, otra cosa que un estado tan triste como inmóvil de todos los hombres sin distinción alguna. De todo lo cual se ve que aquel dictamen de los «socialistas», a saber, que toda propiedad ha de ser común, debe absolutamente rechazarse, porque daña a los mismos a quienes se trata de socorrer; pugna con los derechos naturales de los individuos y perturba los deberes del Estado y la tranquilidad común. Que, de pues, sentado que cuando se busca el modo de aliviar a los pueblos, lo que principalmente y como fundamento de todo se ha de tener, es esto: que se debe guardar intacta la propiedad privada. Esto probado, vamos a declarar donde hay que ir a buscar el remedio que se desea. Animosos y con derecho claramente

Nuestro, entramos a tratar de esta materia, porque cuestión es esta a la cual no se hallará solución ninguna aceptable, si no se acude a la Religión y a la Iglesia. Y como la guarda de la Religión y la administración de la potestad de la Iglesia a Nos principalísimamente incumben, con razón, si calláramos, se juzgaría que faltáramos a nuestro deber. Verdad es que cuestión tan grave, demanda la cooperación y esfuerzos de otros, es a saber: de los Príncipes y cabezas de los Estados, de los amos y de los esposos, y hasta de los mismos proletarios de cuya suerte se trata; pero sin duda alguna, afirmamos que serán vanaos cuantos esfuerzos hagan los hombres, si desatienden a la Iglesia. Porque la Iglesia es la que del Evangelio saca doctrinas tales, que bastan, o a dirigir completamente esta contienda, o, por lo menos, a quitarle toda aspereza y hacerla así más suave; ella es la que trabaja, no sólo en instruir el entendimiento, sino en regir con sus preceptos la vida y las costumbres de todos y cada uno de los hombres; ella, la que con sus utilísimas instituciones promueve el mejoramiento de la situación de los proletarios; ella, la que quiere y pide que se aúnen los pensamientos y las fuerzas de todas las clases, para poner remedio, el mejor que sea posible, a las necesidades de los obreros; y para conseguirlo, cree que se deben emplear, aun que con peso y medida, las leyes mismas y la autoridad del Estado.

(Continuara)

Información del día

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9.

A las seis de la tarde quedaron ayer reunidos los ministros en la Presidencia.

El Sr. Salvatella se limitó a decir que llevaba un pequeño expediente de mero trámite.

El ministro de Abastecimientos dió a los informadores políticos varias noticias. Dijo que le habían visitado en el ministerio los obreros de la Fábrica del Gas, para darle cuenta de las peticiones que hacen a sus patronos, y que se contraen, especialmente, al aumento de los jornales y a la disminución de horas de trabajo. Al ministro le causó penosa impresión el hecho de que algunos de esos obreros sólo cobran 2,25 pesetas y tienen una jornada larguísima.

—Me hicieron presente—agregó el señor Rodríguez—los temores que les asaltan de que la tasa del metro cúbico de gas a los consumidores les perjudique del rechazo, puesto que las promesas que les han hecho de determinadas mejoras no se cumplirán. Les ha contestado que el ministerio de Abastecimientos no tendría inconveniente en aumentar en una pequeña proporción la tarifa, a cambio de un pequeño aumento en los jornales de los trabajadores de la Compañía. Y en eso hemos quedado, sin determinar nada en concreto.

—Y respecto al conflicto de la carne, ¿qué hay?

—De Galicia se espera gran cantidad de reses. Pero ocurre que la exportación, a despecho de todas las medidas adoptadas, continúa, y esto resta al consumo interior una cantidad considerable de ganado.

El conflicto de la patata está ya resuelto. Se han adquirido 20.000 toneladas, y hoy saldrá el ingeniero señor Quintanilla para París, con objeto de hacerse cargo del cargamento.

En cuanto a la importación de trigo americano, puedo decir que he recibido la visita del agregado naval y del encargado comercial a la Embajada de los Estados Unidos, y hemos ultimado los detalles relativos a la trada a España de aquel cereal adquirido en Norteamérica.

El ministro de la Gobernación, al hablar de la situación de Barcelona, dió las mismas noticias que el presidente, pues dijo que entraron al tra-

bajo todos los obreros, excepto los metalúrgicos.

—Y los tipógrafos?

—No sé nada; pero ese es otro pleito, enlazado, como se sabe, con la censura roja.

Debió llevar infinidad de asuntos el ministro de Fomento, porque su cartera aparecía abultadísima.

—Usted siempre tan trabajador—le dijeron los periodistas.

—Traigo infinidad de expedientes y varios proyectos de decreto; entre ellos, uno remozando las cajas de depósito; es decir, organizándolas a la moderna; el del seguro de cosechas, ya ultimado, y otro sobre el Cuerpo de Ingenieros, en el que se señalan determinadas condiciones para el ingreso. Además, traigo otras muchas cosas. Mientras dura—terminó diciendo—, vida y dulzura.

El ministro de Gracia y Justicia, como preparación para el indulto de Viernes Santo, pensaba dar cuenta a sus compañeros de dos expedientes de indulto de pena de muerte y tres de penas leves.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así:

«Se han aprobado expedientes de varios ministerios, entre ellos dos en los cuales se propone el indulto de Viernes Santo.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta del proyecto de decreto estableciendo el seguro de las cosechas, que ha sido aprobado.

Ha expuesto también las líneas generales de otros decretos reorganizando el servicio de consignaciones voluntarias en la Caja general de Depósitos.

Se ha aprobado la distribución de fondos del mes.

El ministro de Abastecimientos enteró al Consejo de la situación actual de los buques destinados a transportar trigo de la Argentina. Informó también de que, formalizada la compra de 20.000 toneladas de patatas en el extranjero como primera partida de las que son objeto de negociación, mañana salían a reconocer la mercancía dos ingenieros agrónomos.

También enteró al Consejo de que había llegado a un acuerdo con los representantes del Gobierno de los Estados Unidos para el régimen de compensación de servicios que permita importar seguidamente el trigo norteamericano, acordando el Consejo otorgar plenos poderes a nuestro embajador en París para que firme inmediatamente el convenio.

Igualmente expuso la situación en que se halla el conflicto surgido entre la Compañía de tranvías de Madrid y sus empleados y de la dificultad de llegar a un acuerdo por disparidad entre las bases redactadas por el ministro de Abastecimientos y la contestación que a ellas mismas ha dado esta tarde la Empresa de tranvías.

Después de oír los informes del ministro de la Gobernación sobre la marcha de los conflictos sociales, el Gobierno ha examinado la situación general en relación con los mismos, celebrando que unos hayan terminado y otros estén en vías de solución, sin que haya sido necesario apartarse, para llegar al presente estado, de los procedimientos intervencionistas que obedecen a las profundas convicciones del Gobierno y sin que se haya debido utilizar medio de violenta represión.

Se ha dado cuenta de haberse levantado el estado de guerra en Valencia y de que probablemente lo será mañana en Alicante.

DICE ROMANONES

Después de las diez y media de la noche regresó el conde de Romanones a su domicilio.

Estuvo muy parco al conversar con los periodistas. Nada quiso ampliar sobre lo ocurrido en Consejo, porque, según dijo, todo lo ocurrido en éste se hallaba detallado en la nota.

Manifestó que había conferenciado con el embajador de Inglaterra, antes y después de la reunión de los ministros.

—¿Ocurre algo internacional?—le preguntó un periodista.

—Absolutamente nada. Hemos tratado de la prórroga del convenio comercial, y como ésta es una cuestión tan delicada...

—¿Es cierto el viaje de S. M. el Rey a Londres?

—Siguen las fantasías. Nadie ha pensado en tal cosa.

—¿Se levantará pronto la censura?

—En el momento que no se necesite. En esto de la censura ocurre una cosa muy particular; y es que hasta en los países más democráticos y libres se usa con rigidez e inflexibilidad bien notorias y nadie protesta, mientras que aquí, aunque se use con la mayor templanza, todo el mundo se cree con derecho a quejarse. ¿Que le pregunten a Fabra y Rivas por los procedimientos de la libre República cubana! Ni lo dejaron desembarcar. ¿Que se revisen los periódicos de la libre Francia! Cinco meses ha que terminó la guerra, y las noticias más insignificantes sobre conflictos obreros son tachadas por la censura. Hace dos días fué levantada la medida en Inglaterra...

—Sin embargo, ¿ya nos atronarán los oídos con el espíritu de Torquemada, los procedimientos inquisitoriales y otras zarzandajas por el estilo, porque aquí, en momentos excepcionales, se usa ese recurso legal suavemente, sin rigor ni injusticia!

ROMANONES Y D. MELQUIADES

Dice un colega de la noche, que en la entrevista que celebraron el conde de Romanones y D. Melquiades Alvarez, éste rechazó la presidencia del Consejo que aquél le ofreció, «porque continuaba siendo republicano».

No se negó en cambio, a aceptar una cartera en un ministerio romanonista-reformista, presidido por el conde.

LA SITUACION EN BARCELONA

Barcelona, 8.

La entidad Acción Popular ha nombrado al Instituto de Reformas Sociales un notable informe, redactado por el ilustre sociólogo D. Ramón Albó, sobre el proyecto de sindicación forzosa.

Es un trabajo muy concienzudo y acabado; empieza haciendo resaltar la gran importancia del proyecto en cuestión, sobra todo teniendo en cuenta que la organización obrera y la organización patronal han de ser imprescindibles para las soluciones de los conflictos pendientes y los que se planteen.

Después de detallar las dificultades grandísimas que presenta, la obra a emprender, al mismo tiempo que la inexcusable necesidad de acometerla, expone la idea de formación de Cámaras del Trabajo (mejor que Corporaciones) obligatorias, sin que las mismas deban ser obstáculo a la existencia de Sindicatos libres, ya que éstos crecen al amparo de la Constitución y la ley general de Asociaciones.

Termina abogando por la representación corporativa para formar las Cámaras del Trabajo dentro de cada oficio, y lamentando la brevedad del plazo de información, que le impide descender a la infinidad de problemas concretos que el asunto suscita.

Dell somaten ciudadano apenas si vigilan algunas parejas.

La mayoría de los afiliados retiraron a sus domicilios en espera de nuevas órdenes.

Se hallan, claro es, en expectación del primer aviso.

El Sr. Milans del Bosch manifestó a los periodistas que no se había registrado ningún incidente durante el día.

Añadió que en muchas fábricas se trabajaba normalmente.

También dijo que se trabajaba en los talleres de la Compañía del Norte y en las estaciones.

Además expuso que el funcionamiento de algunas fundiciones y talleres de mecánica era el ordinario.

Continúan en huelga los obreros del Arte de Imprimir, ramo de construcción y elaborar maderas y talleres de metalúrgicos.

(1) Deut., v. 21. (2) Gén., 1, 28.

(1) S. Thom., II, II, Quest X, art. 12.

En éstos se ha fijado un aviso que advierte a los obreros que serán admitidos con iguales salarios y condiciones de trabajo anteriores a la huelga, reservándose los patronos el derecho de selección para evitar ingerencias extrañas.

En la fábrica del gas Labón se presentaron los obreros.

LA SITUACION EN VALENCIA

Valencia, 8. El capitán general ha remitido al gobernador civil el bando levantando el estado de guerra, para que lo publique en el «Boletín Oficial» extraordinario.

La autoridad militar hace constar su gratitud por el apoyo que le han prestado los valencianos, para conseguir el restablecimiento de la normalidad.

Los comités paritarios

Ante el ministro de la Gobernación, ha sido presentado el siguiente voto particular:

Al discutirse en el Instituto de Reformas Sociales, las bases para la formación de las Juntas mixtas o Comités paritarios que han de determinar, en cada oficio, el jornal mínimo y las excepciones de la jornada máxima legal de las ocho horas, se han manifestado dos criterios opuestos: uno, el de los representantes obreros (que son todos socialistas), y otro, el de los vocales que suscribimos este voto particular.

Según aquéllos, los Comités deben ser el resultado de una única y exclusivamente por las Asociaciones obreras y las patronales; según nosotros deben ser elegidos por todos los obreros y patronos que se dediquen a un mismo oficio, dentro del pueblo o región a que el Comité extienda sus atribuciones, estén o no estén asociados. Puesto a votación el asunto obtuvimos ocho votos favorables y votaron contra nosotros nueve, entre ellos el señor presidente.

Intervinieron, pues, en aquella votación solamente 17 señores de los 35 que componen el Instituto y se decidió por un solo voto.

Si prevaleciera semejante criterio, porque el Gobierno lo hiciera suyo, resultaría que, tratándose de uno de los asuntos que más interesan a todos los patronos y obreros, solo podrían intervenir en él los que estuviesen asociados, es decir, una exigua minoría que no llegaría al 10 por 100 de la totalidad del elemento obrero y patronal; se concedería un exorbitante privilegio a los asociados, y se despojaría de un legítimo derecho a los no asociados, por cuanto la asociación, según las leyes españolas, no ha sido hasta ahora obligatoria, sino voluntaria, y se daría el caso de que, en muchas localidades, la existencia de mezquinas asociaciones de vida lánguida bastaría para privar de todo derecho electoral a la gran mayoría de los patronos y obreros que no están asociados.

Y no se diga que pueden los mismos interesados evitar su daño asociándose, porque es moralmente imposible constituir antes de primero de Junio, que es la fecha en que los Comités han de empezar a funcionar, el sinnúmero de Asociaciones que faltan de los distintos oficios en la mayor parte de los pueblos de España.

Además, tenemos que referirnos a otro extremo de gran importancia, relativo también a los Comités paritarios. En la penúltima sesión se discutió ampliamente la representación de las minorías. Descabamos evitar que nunca el núcleo más fuerte pudiera acaparar todos los puestos del Comité, y a este efecto propusimos que ningún elector pudiera votar el número total de vocales del Comité, sino la mayor parte de él; a fin de que los núcleos de menor importancia pudiesen también llevar su representación al seno de aquellas Juntas; y aunque se trataba de un principio universalmente reconocido en materia electoral, y aceptado ya para la elección de los Jurados de los Tribunales industriales, no tuvimos la fortuna de ser atendidos, y en este caso la abstención del señor presidente dejó sin resolver el empate a que habíamos llegado por haber votado ocho a favor de nuestra proposición y otros ocho en contra.

En consecuencia de lo expuesto, tenemos el honor de acudir a V. E., formulando el presente voto particular, y suplicamos al Gobierno de Su Majestad que al dictar las disposiciones concernientes a los Comités paritarios se sirva aceptar el principio de la representación de las minorías y no prive del derecho electoral a los patronos y obreros que no están asociados.

Madrid, 5 de Abril de 1919.—El

Marqués de Mochales.—Rafael Conde y Luque.—Manuel Senante.—Pedro Pablo Alarcón.—Francisco González Rojas.—Severino Aznar.—Rafael Marín Lázaro.—Carlos Martín y Álvarez.

NOTICIAS locales y provinciales

Una mujer que tiene perturbadas las facultades mentales y es asidua asistente a la Catedral, promovió ayer un escándalo formidable al ordenarle salir los guardias urbanos Snes Gallart y Basora. Sacó unas tijeras, y sólo la rapidez con que los referidos guardias tuvieron la fortuna de sujetarla, evitó una escena lamentable.

Sabemos que el Sr. Deán ha hablado del caso con el Sr. Alcalde, y sabemos también que el Sr. Alcalde se mostró deferentísimo con el presidente del Cabildo, dándole las mayores seguridades de su celo por evitar y prevenir todo desagradable suceso a que dicha mujer pudiera dar lugar.

Con todo, no nos creemos excusados de consignar lo ocurrido, llamando la atención del consejo de familia y cuantos tienen deber o mera posibilidad de impedir desmanes semejantes.

La Real Hermandad de Jesús Nazareno, ha confiado el estandarte para la próxima procesion del Viernes Santo, a D. José Cabestany, distinguido ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

El Guarda rural José Ribas sorprendió en la madrugada de ayer a un sujeto llamado José Gallán López, en el momento en que con otros dos que pudieron huir, intentaba penetrar en una casa de campo.

El detenido fue entregado a la Inspección de Vigilancia.

Ha sido nombrado Juez especial en la causa que se instruye en Vallés con motivo del asesinato del malogrado D. José Cayla, el que lo es de este partido D. José M. Rodríguez de los Ríos.

El tiempo sigue metido en aguas, habiendo llovido ayer con intervalos durante tarde y noche.

MUGICA Médico-Dentista

Consultas de 10 a 5 Calle N.º 13, 3.

El jurado que estos días ha entendido en varias causas cuyas vistas se han celebrado en la Audiencia, pronunció anteayer veredicto de culpabilidad en la seguida contra Ramón Cid que guiando un carro de riego del Ayuntamiento de Tortosa, arrolló al niño de dos años Eduardo Sancho, que estaba sentado al borde de la acera, aplastándole la cabeza una de las ruedas, por lo que falleció en el acto.

El Tribunal de Derecho dictó auto de sobredimiento libre.

Por ser mañana del día en que la Iglesia conmemora los Dolores de Nuestra Señora, no habrá en la Catedral hoy ni el viernes función de la Vera Cruz.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra, venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º de abril. Admitimos para la agregación de cupones los títulos de Deuda Municipal Barcelona B. y C. de 1.º de abril.

Los individuos de las clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy al día 1.º del actual sus haberes del primer trimestre, siendo las horas de pago de once a doce y media todas las mañanas.

Esta tarde, a las cuatro y media, vendrá lugar en el Seminario la función del retiro mensual.

Comunican de García que hallándose el vecino D. Francisco Vernet Durán recogiendo paja en un terreno de su propiedad, tuvo la desgracia de caer en un barranco de unos siete metros de altura, falleciendo instantáneamente a consecuencia del golpe recibido.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Malé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

En Amposta ha quedado terminada la parte metálica del puente que se construye sobre el Ebro. La próxima semana empezarán los trabajos para los andenes de cemento destinados al tránsito de peatones, con el fin de que este mismo mes queden terminados.

Ha sido nombrado vocal examinador del tribunal de médicos higienistas que en breve se reunirá en esta ciudad el médico D. Secundino Sabaté.

Al pueblo en general! con respecto a lo que a vosotros se refiere, «debo» advertiros que visitando la «Casa Malé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es conveniencia.

Acaba de fallecer cristianamente en Blancafort el anciano D. Lorenzo Torres, padre de nuestro amigo el párroco de Vallésplinosá D. Isidro Torres Balcells, a quien, igual que a la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, rogando a los lectores encomienden a Dios el alma del difunto.

Dicen de Guaioms que en aquel término se está construyendo un hermoso puente de piedra sobre la riera de Pradell que servirá para facilitar las relaciones entre muchos pueblos de aquel contorno.

En la partida de Bitem (Tortosa) han empezado los trabajos para la construcción de un espacioso edificio destinado al domicilio social y almacenes de aquel sindicato agrícola.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandimere.

Ha sido convocada por su Presidente para el próximo sábado a las once, la Directiva de la Cámara Agrícola oficial de esta provincia.

El comunicado del Ministerio de Estado publicado en la prensa española el 31 de marzo y 1 de abril referente a las exportaciones de España a Grecia, no tradujo exactamente la realidad del hecho, que es la siguiente:

El Gobierno británico ha resuelto que a partir del día 31 de marzo queden suprimidas todas las trabas a las exportaciones de España a Grecia, con excepción de las que se derivan de la debida aplicación de las listas negras.

Casa «Coca» HULES para guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7.

Los obreros metalúrgicos de Tortosa han presentado nuevas bases de trabajo a los patronos.

Piden jornal de seis pesetas para los operarios de primera clase y cinco para los de segunda.

Solicitan también que se les abone el 5 por 100 sobre el jornal por las dos primeras horas extraordinarias.

Se cree que las peticiones serán aceptadas por los patronos con leves modificaciones.

En los estancos hace días no existen cigarros de 0.750 y 5 céntimos, teniendo que proveerse los fumadores de otras clases más caras.

Debiendo procederse a la ejecución de las obras necesarias para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de García a Vilella Baja, en el término municipal de Molá, se inserta en el «Boletín Oficial» la relación nominal de los propietarios interesados en la ocupación de los terrenos que se han de expropiar, señalando un plazo de veinte días para que puedan formularse las reclamaciones que las personas o corporaciones interesadas tengan que exponer contra la necesidad de la ocupación de las expresadas fincas. Las reclamaciones se dirigirán al alcalde de Molá y podrán hacerse verbalmente o por escrito, de-

biendo en el primer caso levantarse acta de cada una de las mismas por el alcalde, autorizándola el secretario del Ayuntamiento.

Esta mañana a las diez y media tendrá lugar en la iglesia de San Miguel la celebración de una misa funeral costeadá y cantada por el Coro de cantoras de la Archicofradía de Hijas de María, en sufragio de la virtuosa señorita Elisa Tarrés y Roca (q. e. p. d.) a cuya sección de canto había pertenecido.

Se invita a las señoritas cantoras y demás amigos de la difunta.

LIKVORO ESPERANTO. Riquísimo Néctar. Gran Digestivo. Recomendado por varias eminencias.

SEGON CONCURS D'APRENENTS ORGANITSSAT PER LA JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONAT DEL OBRER.

CONVOCATORIA. La Comissió organitzadora crida a tots los aprenents d'aquesta ciutat y als qui essentne fills treballin ara a un Concurs ahoit; puguin donar a conèixer ses aptituts professionals all (ensempe que disputarse ls premis que s'anoten en lo següent

CARTELL TEMES LLIURES. I. Premi de S. M. lo Rey D. Alfons XIII. Un valió nallotje de plata ab les xifres de S. M. grabades en lo mateix.

II. Premi de S. A. R. la Serenissima Infanta d'Espanya, D.ª Isabel de Borbó. Un rich, rellotje-cartera ab esfera lluminosa.

III. Premi del Excm. Sr. D. Ramón García Menacho, ex-Capità general de Catalunya; Objecte d'art.

IV. Premi del M. I. Sr. Coronel del Regiment de Cavalleria de Tetuán, Comandant Militar de aquesta plassa; Un objecte d'art.

V. Premi del Diputat a Corts per aquesta Circumscripció D. Anton Vicianal; Vinticinch pessetes.

VI. Premi del ex-Diputat provincial D. Frederich Escoda; Cinquanta pessetes.

VII. Premi del Rvnt. P. Assistent de les Escoles Pies, D. Salvador Marco; Un objecte d'art.

VIII. Premi de la Cambra Oficial de Comers y de la Industria d'aquesta ciutat; Vinticinch pessetes.

IX. Premi de la societat «El Cerculo»; Un objecte d'art.

X. Premi de D. Francisco Miró y Sans; Cinquanta pessetes.

XI. Premi de D. Bonaventura Clariana; Vinticinch pessetes.

Forman lo Jurat tècnic: D. Pere Casellas Tarrés, Arquitecte Municipal; D. Ramón Casals Vernis, Director de l'Academia; Fortuny; don Anton Ferrater Ballvé, industrial.

CONDICIONS. 1.ª Les obres que's presentin a Concurs podran esser acabades y fetes de qualsevulga manera, o be solls ideades; aqueixes darrerres dites haurán d'estar expressades ab lo número sufficient de dibuixos pera ferles entendre al Jurat.

2.ª Los objectes premiats quedaran de propietat del Patronat del Obrer de Sant Joseph.

3.ª Tots los premis se adjudicaran, segons veredict del Jurat tècnic als treballs mes notables que's presentin.

Extracto del B. O. del día 9. La Dirección general de Obras públicas anuncia la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia la tercera subasta de pastos de Ulldemollins.

La Sección de Telégrafos publica las condiciones para arriendo de un local con destino a la Estación telegráfica de esta población.

Distrito forestal de Tarragona.—Anuncia subasta de maderas.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de esta capital durante el mes de enero.

MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIDOS. Rosa Bueno Anglada; Ramón Collé Llorca. FALLECIDOS. Ninguno.

MATRIMONIOS. Agustín Albiol Arriosa con Irene Salles Marcó; José Más Ventura con María Ana Vives Godia.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Vapor «Del» de 1182 ts., de Barcelona en tránsito.

Ladidos: «Rosita», para Castellón con lastre; «Gaspar Bayarri», para S. Carlos con lastre; «Paco Castells», para Valencia. Vapores: «Villarreal», para Las Palmas, a granel; «Tunis», para Cartagena, a granel; «Del» para Valencia, a granel.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Ss. Ezequiel prof., Apolonio y Pompeyo mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora. Ss. León el Grande p., Felipe ob., e Isaac monje.

APOSTOLADO DE LA ORACION. Intencion general para abril (Aprobada y bendecida por Su Santidad).

El reinado de la pureza en el mundo. Oración cotidiana para este mes.

Oh Jesús miol por medio del Crazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que se establezca y reine la pureza en la sociedad.

Hacer guerra a cuanto pueda manchar la pureza de la sociedad.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Magín, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

San Miguel.—A las seis y media, continúa el solemne Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, con sermón por el P. Ceferrín de Granollers, Superior.

Cultos par mañana. San Miguel.—Festividad de la Virgen de los Dolores.

A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria. A las diez y media oficio solemne, cantándose por la capilla del señor Roig una escogida misa.

Por la tarde, a las seis, imposición del Santo Escapulario a los nuevos congregantes que lo hayan solicitado. Luego se cantará por la mencionada capilla con acompañamiento de instrumentos de cuerda la Corona dolorosa y sermón por el M. I. Dr. Isidro Coma, canónigo. Después del cual el Il. Sr. Corrector dará la Bendición Papal, finalizándose con la ejecución del «Stabat Mater».

NACIONALES

AUMENTO DE LA RIQUEZA. El subsecretario de Hacienda, Sr. Cobián, manifestó que se habían aprobado 36 expedientes de rústica, con un aumento de 102,70 por 100 en la riqueza del líquido imponible, que representan pesetas, 2.277.566.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

El importante diario de Valparaíso "El Mercurio" ha dedicado varios artículos a poner de relieve la importancia del viaje a España de la misión militar chilena, a cuyo frente figuraba el general D. Luis F. Brieva, ya de regreso en Chile. En dichos trabajos se dedican efusivos elogios a España y a S. M. el Rey, por las atenciones de que fué objeto la misión militar durante su permanencia en la Península por parte del Gobierno y de las instituciones armadas.

EL "MANUEL CALVO" EN CONSTANTINOPLA

En la Agencia de la Compañía Transatlántica en Madrid se recibió un despacho del capitán del "Manuel Calvo" dando cuenta de la llegada del vapor a Constantinopla.

Todavía no se tienen detalles concretos del siniestro, pues no se ha recibido el telegrama primero, al que hace referencia otro recibido con fecha 3. Por esta causa las noticias son fragmentarias; en ninguno de los despachos se hace la menor alusión a desgracias personales.

En el telegrama último dice el capitán que llegaron a Constantinopla remolcados, y que se procederá a un minucioso reconocimiento para saber la importancia de las averías y estudiar la manera de repararlas.

El hecho de que el barco haya podido ser remolcado hasta Constantinopla permite suponer que las averías no son tan importantes como se creyó al principio, y aleja el temor de las desgracias personales.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

Después de diez días de obligación de silencio por no aceptar la imposición de la censura roja, ha vuelto a publicarse "La Correspondencia Militar", venciendo las enormes dificultades que se le ofrecieron a partir del 28 de Marzo último.

ACAPARADOR CONDENADO

Ha sido condenado en Sevilla por ocultación D. Celestino Fernández. Se le han decomisado 16.000 kilos de cebada, 5.600 de habas, 2.800 de avena, 1.200 de garbanzos y 3.700 de maíz.

EL VIAJE DEL SEÑOR DATO

"La Época" dice lo siguiente: "El ex presidente del Consejo D. Eduardo Dato se propone marchar a París, uno de estos días, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición de Arte Español, que se celebrará el jueves.

Ocupaciones urgentes, que nada se relacionan con la política le obligan, sin embargo, a aplazar su viaje hasta el final del presente mes."

EXTRANJERO

REFUERZOS A WEIMAR

Dicen de Berlín que, ante el temor de que los extremistas intenten disolver la Asamblea Nacional de Weimar el Gobierno envía destacamentos de Infantería, Artillería y Caballería para reprimir los probables desórdenes.

EL REGRESO DE WILSON

París.—El presidente Wilson ha dispuesto que se telegráfie a los Estados Unidos para que venga a Brest el "George Washington."

FUERZAS ALIADAS A RUSIA

Londres, 8.—Al llamamiento formulado por el ministerio de Guerra pidiendo voluntarios para reforzar el Cuerpo expedicionario de Arkángel han acudido muchos oficiales y soldados, quedando cubiertas con exceso las listas fijadas de antemano. Muy en breve saldrán para Arkángel las primeras fuerzas voluntarias.

LA REPUBLICA BAVARA DE LOS SOVIETS

Copenhague, 8.—Ayer se proclamó en Baviera la República de los Soviets. La noticia se recibió en Berlín a última hora de la noche, y causó poca sorpresa, pues se esperaba el acontecimiento.

Por la tarde se dió la señal para la ocupación del Parlamento por los spartaquistas, al mismo tiempo que las masas celebraban mitines en diferentes barrios, proclamando la República de los Soviets. Los socialistas independientes se unieron a los spartaquistas.

El primer ministro bávaro, Hoffman, que se encontraba en Berlín negociando con el Gobierno a proposito de las exigencias bávaras, salió a toda prisa para Munich; pero llegó demasiado tarde, pues las tropas han declarado que no lucharán en su favor y han adoptado una actitud neutral declarando su simpatía por el proletariado.

Se considera como muy grave la amenaza de guerra civil en breve plazo. Los campesinos bávaros están bien armados y organizados. Al proclamarse la república de los soviets, los campesinos de varios distritos unidos, decidieron marchar contra Munich.

Los acontecimientos de Baviera parecen destinados a influenciar a Alemania entera. En los distritos del Rhur, el número de huelguistas es de 400.000. En Dusseldorf comenzará mañana la huelga general. En Weimar aumenta la gravedad de la situación. El Gobierno tiene la intención de enviar tropas para proteger a la Asamblea nacional contra la población. En Berlín reina ahora tranquilidad, pero se esperaban para hoy serios acontecimientos.

HORARIO DE TRENES

De Tarragona a Barcelona
Sale 5:30, correo 1.º, 2.º y 3.º, va por Villanueva; llega 8:48.
Sale 6:46, ligero 2.º y 3.º, combinación para ir a Valls y Reus; llega 9:13.
Sale 7:35, por Villanueva, lleva 2.º y 3.º; llega 11:28.
Sale 14:47, ligero 2.º y 3.º, por Vilafranca, combinación con Villanueva, Valls y Reus; llega 17:57.
Sale 19:34, mixto 2.º y 3.º, enlaza con el de Valls; llega 22:49.

De Barcelona a Tarragona
Sale 4:00 por Vilafranca 2.º y 3.º; llega 8:17.
Sale 5:26, por Villanueva 1.º, 2.º y 3.º; llega 8:17. Este tren va a Picamoixons, pero en San Vicente enlaza con el anterior.
Sale 8:55, ligero 2.º y 3.º; llega 12:01.
Sale 9:46, 2.º y 3.º, combinación en Reus y Valls; llega 16:19.
Sale 12:30, 2.º y 3.º, por Vilafranca, llega a San Vicente 14:53 y enlaza en San Vicente con el tren que llega a Tarragona 16:19.
Sale 18:33, ligero 2.º y 3.º, por Villanueva; llega 21:00.
Combinación con la línea de Valls para ir y venir de dicha ciudad.
Sale 17:52, por Vilafranca 2.º y 3.º, va a Valls y en San Vicente se puede tomar el tren que llega a Tarragona a las 21:00.
Sale 20:01, correo 1.º, 2.º y 3.º; llega 23:00.

De Tarragona a Valencia
Sale 5:45, 3.º, llega hasta Benicarló; llega 10:10.
Sale 8:56, mixto 1.º, 2.º y 3.º, llega a Valencia a las 18:59.
Sale 17:35 y llega hasta Benicarló.—Lleva 2.º y 3.º hasta Tortosa y de allí hasta Benicarló solo 3.º.
Sale 23:40, correo 1.º, 2.º y 3.º, llega a Valencia a las 8:26.

De Valencia a Tarragona
Sale 8:04, mixto 1.º, 2.º y 3.º; llega 18:58.
Sale 20:34, correo 1.º, 2.º y 3.º; llega 4:36.

De Benicarló a Tarragona
Sale 3:46, llega a Tortosa a las 5:41. Llevando solamente 3.º. De Tortosa a Tarragona lleva 2.º y 3.º.
Sale de Tortosa a las 6:05, llegando a Tarragona a las 8:54.
Sale 18:53, lleva solo 3.º; llega 1:02.

De Tarragona a Lérida
Sale 7:35; llega 11:22.
Sale 12:17; llega 20:05.
Sale 16:36; llega 22:03.
Sale 19:25; llega 00:22.

De Lérida a Tarragona
Sale 5:30; llega 10:30.
Sale 15:00; llega 18:35.
Sale 8:29; llega 15:05.
Sale 11:56; llega 21:34.

De Reus a Tarragona
Sale a las 12:54; llega 13:37.

De Reus a Mora la Nueva
Sale 7:17, mercancías; llega 10:15.
Sale 10:41, exprés; llega 11:44.
Sale 13:17, correo; llega 14:58.
Sale 16:30, mercancías; llega 19:47.
Sale 19:49, mixto; llega 21:47.
Sale 22:01, exprés; llega 23:13.

De Mora a Reus
Sale 6:13, exprés; llega 7:17.
Sale 6:30, mixto; llega 8:39.
Sale 7:01; llega 10:19.
Sale 12:17; llega 14:03.
Sale 17:27; llega 20:59.
Sale 20:14, exprés; llega 21:20.

DEMOSTRACION DE UN TEOREMA

Triunfo de un matemático español

Presididos por Mr. Hadamard se han reunido ayer ante numeroso público varios matemáticos españoles, catedráticos unos de la Facultad y licenciados y doctores en Ciencias los otros.

Fueron presentadas varias teorías sobre distintos puntos de las Ciencias y al final el Sr. Rey Pastor dió cuenta de haber descubierto una demostración directa al llamado «último teorema» de Luciano Poincaré.

L. Poincaré después de dos años de trabajo decidió publicar su libro sobre Matemáticas a pesar de no haber encontrado la demostración para el dicho teorema hallado por él «a priori», aunque afirmando hallarse convencido de la exactitud del mismo.

Un sabio norteamericano dió del teorema una demostración por reducción al absurdo y hoy el catedrático de nuestra Universidad Sr. Rey Pastor ha expuesto por primera vez una demostración directa de dicho teorema basándose en las curvas de Jordan y la teoría de los conjuntos de Cantor.

Mr. Hadamard habló para dar las gracias por las muchas atenciones que con él se han tenido estos días de su estancia entre nosotros.

Mucho nos alegra el triunfo del señor Rey Pastor y con él el de la ciencia española y por ello felicitamos efusivamente al sabio catedrático.

TELEGRAMAS

De Barcelona
9 Abril.

Aún que no con la prontitud y unanimidad deseada, va restableciéndose la normalidad en esta capital. Muchos obreros se han presentado al trabajo, pero otros en cambio andan desorientados y resisten, produciéndose pequeños conflictos entre los mismos trabajadores. La huelga parece pues dominada, con desventaja para el proletariado, que maldice de la torpeza o maldad de los que la provocaron sin objetivo práctico. Este resultado dá fuerza a los patronos, que aprovechan la ocasión para poner las cosas en su punto.

Los diarios siguen sin publicarse, esperándose que pronto reaparecerán. Muchos han sido los perjuicios que ha sufrido la ciudad, pero los que han experimentado los trabajadores no son menos cuantiosos.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

JABON ZOTAL

Lo recomiendan los médicos para evitar enfermedades contagiosas.

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Antonio Budesca, calle Unión, Ortopedia.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

SE VENDE

Una casa situada en la carretera de Barcelona, compuesta de planta baja.

Razón: Cuartel Este, núm. 64.

No ABUSE de los productos perfumados. La LOCION EBER destruye la caspa, sin ser producto de perfumería

Clínica de Cirugía y Hernias
— DEL —
DR. S. GIL VERNET
MÉDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL DE SANTA CRUZ
MALLORCA, 245, (ENTRE RAMBLA CATALUNA Y BALMES)
CONSULTORIO DE VIAS URINARIAS
Nueva San Francisco, 5
BARCELONA

ESTABLECIMIENTO DE **ÓPTICA**
Rambla de S. Juan, 52 - Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia; los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7:50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS
DEL PROFESOR D. José María Güerri
Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

ÓPTICO
Sebastián Vall
SUCESOR DE P. ARAGÓN
Portalet, 1.—TARRAGONA

La perfección de la Optica la encontrarán en esta casa; tiene todos los adelantos en su taller en máquinas para su montaje; todos los lentes y gafas son montados con toda perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros, esfero-cilindro, faceta, bifocales que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, higrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, impertinentes de todas clases. Gran surtido de brújulas y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa

KODAK

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
— DE —
ANTONIO ARTAL
Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

Doctor LUIS TORRENTS
OIDO, GARGANTA Y NARIZ
Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
V.O.A. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



FORVO...
BOTTLE LINO 065 PIAS
CARTERA 010



TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los
Cigarrillos antiasmáticos y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**,
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA A ANTILLAS, MEJICO,
El vapor de Barcelona, el 2 de Valencia, el 2 de...
El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.
El vapor de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José María Tomás, Pta. de Océano, 12, bajo.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica
Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros regulares
Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.
Precio de suscripción UNA peseta ANUAL
El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.
A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la lesa a que no quieren recibirla.

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA
y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre
EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL
MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES
AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENNA DE LARGAS ENFERMEDADES
TODA FAMILIA DEBE TENER
siempre UN FRASCO en casa
FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

OSTRAVIN
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA
INDISPENSABLE EN TODA CONVALECENCIA
Una copita de OSTRVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.
«Egloga», de Aurelio Bay.
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos MAS BARATOS DE ESPAÑA

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.
Para convencerse visitad este establecimiento
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores
Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.
Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

La Rapide

TINTURA PROGRESIVA PARA EL CABELLO
Producto natural del bosque que devuelve el primitivo color, con sólo seis aplicaciones.
No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros.
No ensucia el cabello, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el cabello.
Puede emplearse con igual éxito para el bigote y la barba. LA RAPIDE reúne las más grandes cualidades, como son: no mancha, pudiendo lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin perder en nada sus efectos.

CAPILAR RELAMPAGO

vigoriza el bulbo y produce una cabellera hermosa y abundante.
Depósito en Tarragona: «La Parisiën», Rambla S. Juan, 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27.
En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral. - Tel. 300.

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5.50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
4 id. id. de «Pan y Catecismo».
3 id. id. de «Frailes y Monjas»
Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Cortese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

PER A HORTES I JARDINS

PAKRO SEEDTAPE



El darrer progres en la sembra de llavors
Aquest nou invent consisteix en una tira de paper de Xina, fortament abonat, que embolcalla, a les distàncies científicament precisades per a cada varietat, les llavors de flors i hortalisses acuradament escollides i de qualitat que han estat premiades sense cap excepció en els més notables concursos d'agricultura i floricultura nord-americana.
Germina amb menys temps. Naixen en files rectes. No cal trasplantar-les. - Estalvien t'eball, resultant més barates.
Si voleu a la vostra taula els fruits més desenvolupats i alimenticis, planteu Pakro. Qualsevol «flocat» aconseguirà el mateix resultat que l'hortolà i jardiner més expert.
43 VARIETATS D'HORTALISSA. 30 VARIETATS DE FLORS
Les mateixes varietats poden demanar-se en llavors soltes.
M. SANROMÀ, UNIO, 17. - TARRAGONA

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponés, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven